

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DECRETO LEGISLATIVO N° 1057

PROCESO CAS N° 291- 2018-MML-GA-SP

I. GENERALIDADES

1. Objeto del Convocatoria.

Contratar los servicios de **UN (01) ASESOR(A) LEGAL.**

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Órgano de Control Institucional.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.

Subgerencia de Personal de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

4. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 0652011-PCM.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, aprueban reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- d) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Ocho (8) años de experiencia, tanto en el sector publico / privado, • Asesoría legal en temas de control gubernamental, auditorias de cumplimiento, servicios de control simultaneo, servicios relacionados. • Revisión de calidad de productos resultantes de los servicios de control gubernamental • Asesoría legal en temas relacionados con el Proceso Administrativo Sancionador – Responsabilidad Administrativa Funcional.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Capacidad Analítica • Facilidad de Comunicación /sustentación • Trabajo en equipo • Orientación a resultados
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Universitario: <ul style="list-style-type: none"> • Abogado(a) colegiado y habilitado • Con estudios de Maestría de preferencia
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Temas relacionados con Control Gubernamental • Temas de contratación publica • Tema de proyectos de inversión publica
Conocimientos para el puesto y/o cargo mínimo o indispensables y deseables	Deseable: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del Sistema Nacional de Control • Normas Generales de Control Gubernamental • Auditoria de Cumplimiento • Aseguramiento de la Calidad • Contrataciones del Estado • Conocimiento informático del entorno Windows y manejo de herramientas de Office 2007 o versiones superiores e Internet a nivel usuario



III. CARACTERÍSTICAS DE LAS LABORES A DESEMPEÑAR

Principal función a desarrollar:

Asesoría legal en la jefatura y Servicios de Control que realice el Órgano de Control Institucional.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicios	Órgano de Control Institucional -MML Jr. Conde de Superunda n.º 141 – Cercado de Lima
Duración de contrato	Inicio: 17 de Julio del 2018 Termino: 30 de Setiembre del 2018
Remuneración mensual	S/. 12 000,00 (Doce mil y 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador